



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 5 de julio de 1991.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional, efectúase la siguiente designación interina de acuerdo a lo establecido en la Acordada N° 82|90 en la dotación de personal administrativo y técnico de la Oficina de Notificaciones para la Justicia Nacional, AUXILIAR SUPERIOR DE 7A.: -Notificador- en reemplazo del señor Alejandro José Pérez Vargas que fue promovido, al señor DIEGO ENRIQUE CARBAJO (D.N.I.N° 14.957.555 -clase 1962-)

Regístrese, hágase saber y archívese.-

Juan Carlos Rodríguez
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION